



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Toluca, México, 6 de mayo de 2019.
COMUNICADO DE PRENSA No. 0755

CARACTERIZA AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES LA VOLUNTAD DE CONSENSO DE LOS DIPUTADOS

El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la 60 Legislatura se caracterizó por privilegiar el consenso de los grupos parlamentarios en beneficio de los mexiquenses, lo cual se reflejó en la aprobación de 38 iniciativas de decreto, coincidieron diputados de morena, PRI y PAN. Sólo en la sesión celebrada el 30 de abril, en el Centro Ceremonial Otomí, en el municipio de Temoaya, se aprobaron 15 dictámenes, todos ellos por unanimidad.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Maurilio Hernández González (morena); la presidenta de la Directiva del Segundo Periodo Ordinario, diputada Guadalupe Mariana Uribe Bernal (morena); la presidenta de la Diputación Permanente, diputada Karla Leticia Fiesco García (PAN), y el coordinador parlamentario del PRI, diputado Miguel Sámano Peralta, resaltaron el compromiso de la 60 Legislatura de velar por que el trabajo legislativo beneficie a la sociedad por encima de intereses partidistas.

Maurilio Hernández, también coordinador del Grupo Parlamentario de morena, subrayó que la 60 Legislatura ha mantenido una visión de Estado para el tratamiento de los asuntos de interés público de los mexiquenses, en donde han tenido apertura para escuchar e incluir las diferentes opiniones para enriquecer el trabajo parlamentario.

Mariana Uribe destacó la voluntad de los grupos parlamentarios durante el tiempo que presidió la Directiva de la 60 Legislatura, la cual permitió la construcción de consensos en el marco de la pluralidad, con coincidencias y discrepancias, pero siempre con respeto y con sentido común de servicio al pueblo, por lo que estuvieron constantemente exigidos y motivados para la consecución de un mejor futuro para la población.

Karla Fiesco reconoció los trabajos realizados en el Segundo Periodo Ordinario y asumió el compromiso de encabezar las tareas de la Diputación Permanente, en donde, afirmó, se abordará el quehacer legislativo con un diálogo respetuoso para promover la participación y el consenso de los legisladores en aras de garantizar los mejores acuerdos para todos.

El diputado Miguel Sámano, quien también se desempeña como vicepresidente de la Jucopo, resaltó la voluntad de los legisladores para desempeñar sus funciones con



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Información

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

responsabilidad y estricto apego a derecho, siempre buscando un único objetivo: promover el bienestar de los mexiquenses.

Los representantes populares reiteraron que, de cara a los trabajos de la Diputación Permanente, instalada el 30 de abril para fungir en el Segundo Periodo de Receso, del 1 de mayo al 19 de julio, seguirán legislando con la encomienda de brindar los mejores resultados a la población ante las condiciones actuales de la entidad, por lo que continuarán privilegiando las coincidencias para fortalecer el entramado jurídico del Estado de México.

El Segundo Periodo Ordinario tuvo 15 sesiones plenarios y, además de la aprobación de 38 iniciativas de decreto, la Asamblea también aprobó dos reformas constitucionales y 25 puntos de acuerdo.